

Soluciones a problemas de liquidez y deuda para invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

MARZO DE 2021

INTRODUCCIÓN	3
Balance de un año de crisis	3
INVERTIR EN LOS ODS PARA LA RESPUESTA Y LA RECUPERACIÓN.....	6
Suministro de nueva financiación	6
APOYO A LA LIQUIDEZ	8
Nueva asignación generada por el FMI	8

En los últimos 12 meses, los países han emprendido políticas sin precedentes para controlar la propagación del virus mortal y mitigar su impacto socioeconómico. A fin de reducir la presión que soportaban unos sistemas de salud desbordados, los Gobiernos impusieron políticas excepcionales de distanciamiento físico, como confinamientos, cierres de negocios y prohibiciones de viajar. Con estas políticas de emergencia se logró aplanar la curva de contagios y salvar vidas, pero también se provocó una contracción del 4,3 % del PIB mundial³, la pobreza extrema aumentó por primera vez desde 1998 y se perdió el equivalente a 114 millones de empleos a tiempo completo con respecto al nivel de 2019⁴.

Esas repercusiones podrían haber sido mucho peores si no se hubieran tomado medidas nacionales extraordinarias de apoyo fiscal, que ascendieron a un total global de 18 billones de dólares en marzo de 2021. No obstante, hay marcadas diferencias entre los grupos de países en cuanto a capacidad de responder a la crisis. En 2020, las economías avanzadas aumentaron el gasto público en más del 13 % del PIB, mientras que los países de ingreso mediano lo aumentaron en menos del 4 % y los de ingreso bajo, menos del 2 %. Estas diferencias son reflejo de las restricciones al margen de maniobra fiscal y de las dificultades para acceder a la financiación externa⁵.

Lo cierto es que, cuando comenzó la crisis, muchos países menos adelantados ya presentaban un riesgo de endeudamiento elevado. A nivel mundial, los riesgos de

endeudamiento venían aumentando desde la crisis financiera mundial de 2008-2009, cuando el mundo experimentó el episodio más cuantioso, rápido y generalizado de acumulación de deuda soberana y corporativa de los últimos 50 años.

En marzo de 2020, al comienzo de la pandemia, los flujos de capital salieron masivamente de los países en desarq0.5(r)-3(eza)-4(extr)-4(emq0.00000912 0 61Lhr0.00

³ Naciones Unidas (2021). *World Economic Situation and Prospects*. Nueva York, Naciones Unidas, pág. viii.

⁴ Observatorio de la OIT (2021). "Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo. Séptima edición. Estimaciones actualizadas y análisis. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf

⁵ www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Fiscal-Policies-Database-in-Response-to-COVID-19.

están sobreendeudados. Según una nueva metodología del FMI que se sirve del aprendizaje automático para evaluar el riesgo de crisis presupuestaria, más de un tercio de las economías de los mercados emergentes corren un gran riesgo de caer en una crisis presupuestaria.

De las 151 economías que se financian mediante préstamos de los mercados de capitales y, por consiguiente, son calificadas por las tres principales agencias de calificación, hay 42 cuyas calificaciones se han revisado a la baja desde el comienzo de la pandemia, a saber, 6 países desarrollados, 27 economías de mercados emergentes y 9 países menos adelantados. Las rebajas de la calificación de la deuda soberana encarecen los costos de los préstamos, especialmente para los países en desarrollo, lo que puede, a su vez, aumentar el riesgo de que la deuda de más países se vuelva insostenible, especialmente si la pandemia de COVID-19 es más prolongada y profunda de lo previsto.

A medida que el mundo se vaya recuperando de la crisis actual, el crecimiento convergente seguirá siendo vulnerable debido al riesgo de que las actuales medidas de apoyo fiscal se retiren de forma prematura, a las obligaciones de continuar el servicio de la deuda y a la escasa inversión pública y privada, que hay que impulsar sustancialmente⁶. Tenemos la responsabilidad común de evitar que los ajustes de las políticas actuales se produzcan demasiado pronto o de forma desordenada. Tras la peor contracción mundial en tiempos de paz desde la Gran Depresión, solo nos recuperaremos si respondemos juntos.

En mayo de 2020, el Primer Ministro del Canadá, el Primer Ministro de Jamaica y yo convocamos la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después, con el fin de debatir soluciones de financiación concretas a la emergencia sanitaria y de desarrollo causada por la COVID-19, y estudiar opciones para recuperarse mejor e invertir en un futuro más sostenible e inclusivo. Muchas de las recomendaciones que figuran a continuación surgieron en los grupos de debate que se reunieron a raíz de esta iniciativa⁷.

⁶ Banco Mundial (2021). Global Economic Prospects. Washington D.C.: Banco Mundial, pág. 115.

⁷ Puede consultarse más información, en inglés, acerca de la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después en www.un.org/en/coronavirus/financing-development.

Invertir en los ODS para la respuesta y la recuperación

las negociaciones comienzan ya en abril de 2021.

En el futuro, el sistema de bancos multilaterales de desarrollo debería aumentar considerablemente la financiación, estudiar la posibilidad de ampliar los plazos de vencimiento y otras opciones para conceder financiación a largo plazo. Los bancos multilaterales de desarrollo tendrían que proporcionar financiación en condiciones favorables a todos los países en desarrollo, incluidos los de ingreso mediano.

Los servicios de préstamos no preferenciales de los bancos multilaterales de desarrollo también constituyen una importante vía para que los países de ingreso mediano obtengan financiación asequible a largo plazo, indispensable para reconstruir para mejorar y dar estímulos al crecimiento y el desarrollo. También se deberá recapitalizar los bancos de desarrollo regionales y nacionales para que puedan otorgar financiación en condiciones favorables a todos los países que lo necesiten. Además, los bancos de desarrollo podrían adoptar criterios más flexibles para la concesión de préstamos.

Para complementar la financiación adicional de los bancos de desarrollo públicos, se han hecho propuestas para crear nuevos mecanismos y fondos, como el mecanismo de liquidez y sostenibilidad, que atendería las necesidades de liquidez y financiación de los países de ingreso mediano que cuentan con datos fundamentales macroeconómicos sólidos⁹. Este prometedor mecanismo, que debería estar dotado de un diseño y una estructura de gobernanza adecuados, podría dar prioridad a la financiación

de las inversiones vinculadas a la recuperación y la ecología, y así velar por que la financiación adicional se destine a los ODS.

Otra propuesta es la creación de un Fondo para Aliviar la Economía COVID-19 (FACE), con el objetivo de mitigar los efectos económicos de la pandemia en las personas y los sectores productivos de los países en desarrollo¹⁰. El fondo, que se canalizaría a través de los bancos multilaterales de desarrollo, dispondría de un capital de 500.000 millones de dólares y concedería préstamos con vencimiento a 50 años y una tasa de interés cero o muy baja.

⁹ Naciones Unidas (2020). Véase *Financing for Development in the Era of COVID-19 and Beyond: Menu of Options for the Consideration of Heads of State and Government*, parte II, pág. 72. www.un.org/sites/un2.un.org/files/financing_for_development_covid19_part_ii_hosg.pdf; véase también, UNECA (2021). *Liquidity and Sustainability Facility*. Presentación en PowerPoint, 22 de marzo, 10 diapositivas.

¹⁰ Naciones Unidas (2020), op. cit.

Así, para que los nuevos DEG se destinen a los países que más los necesitan, los países miembros del FMI que gozan de una posición exterior sólida podrían reasignar voluntariamente sus actuales DEG, ya sea de forma bilateral o a través de los mecanismos existentes, como el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza del FMI, que, sin embargo, solo podrá conceder préstamos a los países de ingreso bajo. Por lo tanto, habrá que estudiar la creación de un nuevo fondo fiduciario del FMI para financiar las iniciativas de respuesta y recuperación de los países de ingreso mediano y, en particular, a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Además de las propuestas anteriores, se podrían considerar otras sugerencias a través de acuerdos multilaterales o bilaterales de carácter voluntario para utilizar los DEG, incluso para poner vacunas a disposición de los países y ayudarlos en sus planes de respuesta y recuperación¹⁶.

En general, la nueva asignación de DEG combinada con una serie de opciones para reasignar los DEG sobrantes a los países que más los necesitan enviará una señal potente de respuesta multilateral cooperativa.

¹⁶ Kharas H. y Dooley, M. (2021). "Debt Distress and Development Distress: Twin crises of 2021". Working Paper 153. Washington D.C.: Brookings, 35 págs.

- > Haga extensiva la posibilidad de acogerse al alivio de la deuda del Marco Común a otros países vulnerables, analizando cada caso; y
- > Tenga

y que los deudores y los acreedores tienen que compartir la responsabilidad de prevenir y resolver las situaciones de endeudamiento insostenible. Los Principios Básicos de los Procesos de Reestructuración de la Deuda Soberana de las Naciones Unidas proporcionan orientación adicional a deudores y acreedores de los procesos de reestructuración²⁰.

X Z X cX e Z X X
e

- > Incluir mecanismos que tengan en cuenta el riesgo de rebaja de la calificación crediticia, incluso mediante una conversación abierta con los inversionistas, los participantes del mercado y las agencias de calificación.
- > Preparar calificaciones crediticias a largo plazo (10 años o más) que complementen las evaluaciones existentes.

Las inversiones productivas a largo plazo en los ODS pueden mejorar la gestión

no esté sujeta a conflictos de intereses entre el sector privado y el público.

- > La comunidad internacional debe basarse en i) los principios existentes presentados en la Agenda de Acción de Addis Abeba y en otros foros y ii) los instrumentos y mecanismos existentes.
- > Estos principios, instrumentos y mecanismos se desarrollarán mediante el diálogo entre las partes interesadas que tendrá lugar en el proceso de seguimiento de la Reunión de Jefes y Jefas de Estados y Jefas de Gobiernos.

Conclusiones y llamamiento a la acción

Las recomendaciones para crear un espacio destinado a la inversión en la respuesta a la crisis y los ODS, que comprenda una acción climática decidida, se dividen en seis esferas: i) las restricciones de liquidez, ii) el suministro de nueva financiación, iii) la nueva asignación general de DEG, iv) la suspensión del servicio de la deuda, v) el alivio de la deuda y el Marco Común, y vi) la arquitectura de la deuda internacional.

nuevo fondo fiduciario del FMI para respaldar las iniciativas de respuesta y recuperación de los países de ingreso mediano.

I e e c Z cX
I X

El G20 tendría que:

- > Prorrogar la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda al menos hasta finales de junio de 2022;
- > Incluir en la Iniciativa a los países de ingreso mediano, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países afectados por conflictos y otros países vulnerables que se han visto gravemente afectados por la crisis; los acreedores bilaterales y multilaterales deberían considerar la posibilidad de ofrecer a esos países las condiciones de la Iniciativa analizando cada caso;
- > Procurar que el alivio de la deuda sea una medida adicional a la ayuda en condiciones favorables de que ya disponen; y
- > Los acreedores bilaterales del G20, incluidos los prestamistas híbridos, deberían considerar mecanismos para que el sector privado pueda participar también en la Iniciativa y en futuras moratorias de la deuda.

cXc cX I X c
dX Z Z d e

- > La comunidad internacional debería basarse en el Marco Común para ofrecer asesoramiento jurídico y técnico sobre las opciones de alivio de la deuda y del servicio

de la deuda para ayudar a los países que lo necesiten como permutas de deuda, recompras de deuda, mejoras crediticias, reconfiguración o canje de deuda, o la cancelación en función de las circunstancias específicas de cada país y de sus dificultades con la deuda;

- > Hacer extensiva la posibilidad de acogerse al alivio de la deuda del Marco Común a otros países vulnerables, analizando cada caso;
- > Tener en cuenta otros mecanismos que permitan a los países acceder al Marco Común sin estigmatizar ni comprometer la calificación crediticia de los beneficiarios, incluidos fondos y otros instrumentos de las instituciones existentes.

cX X I Z I X cX I X
e eXZ eXc

- > La arquitectura de la deuda internacional se sustenta en que un amplio abanico de partes interesadas acuerde un conjunto de principios e ideas.
- > Incluir mecanismos que tengan en cuenta el riesgo de rebaja de la calificación crediticia, incluso mediante una conversación abierta con los inversionistas, los participantes del mercado y las agencias de calificación.
- > Preparar calificaciones crediticias a largo plazo (10 años o más) que complementen las evaluaciones existentes.
- > Incl

